



Real Federación
Española de Hockey

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA

ASISTENTES:

D. Santiago Deó	Presidente RFEH
D. Eduardo Arbós	Federación Catalana
D. Francisco J. Sobrino	Federación Madrileña
D. Jesús Gracia	Federación C. Valenciana
D. Ion Camio	Federación Vasca
D. Pablo Sánchez	R.C. Polo
D. Ramón Sala	Egara 1935
D. Jaime Coghen	Real Sociedad 1927
D. Orlando Déniz	Unión Deportiva Taburiente
D. Ignasi Escudé	Representante de Jugadores
D. Antonio Delas	Representante de Jugadores
D. Alberto De Frutos	Vicepresidente deportivo
D. Manuel Martín Borregón	Responsable Servicio Jurídico
D. Fernando Audibert	Juez Único
D. José Antonio Gil	Secretario General RFEH

AUSENTES:

D ^a Belén González	Representante de Árbitros
D. Joan Vidal	Representante de Entrenadores

En Madrid, en el Hotel NH Ribera de Manzanares, siendo las 16.30 horas del día **13 de abril de 2018**, tuvo lugar la reunión de la Comisión Delegada de la Federación, presidida por su titular, D. Santiago Deó, y con asistencia de las personas citadas al margen.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2º. Informe del Presidente.
- 3º. Área Deportiva:
 - Hockey Pro League
 - Proyecto calendario 2018-2019
 - Normativa organización competiciones nacionales. Actualización
 - Derechos de formación. Actualización
- 4º. Ruegos y Preguntas

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Queda aprobada el acta de la reunión de fecha 15 de diciembre de 2018



2º. INFORME DEL PRESIDENTE.

Tomó la palabra el presidente de la RFEH, D. Santiago Deó que expuso los siguientes puntos de su intervención:

2.1 Hockey Pro League de la FIH:

El pasado martes se celebró una reunión en el Consejo Superior de Deportes con el Secretario de Estado, en la cual, se ha trasladado la aprobación de una partida especial para subvencionar en parte la participación en Pro league, por lo que se considera que estamos muy cerca de poder cerrar el presupuesto necesario.

Asimismo, se informa de que las negociaciones para poder organizar algún partido de la competición en Madrid están avanzando a buen ritmo, aunque aún no se ha cerrado del todo, por lo que se acuerda solicitar una nueva reunión lo más rápidamente posible con el objetivo cerrar el proyecto.

En cuanto al plano deportivo de la competición, se informa de que la FIH está promoviendo la incorporación de la India a esta, debido principalmente debido a la incorporación de un nuevo e importante sponsor de este país.

2.2 Felicitaciones:

Desea el Sr. Presidente felicitar a la Federación Valenciana por la organización realizada de la Copa del Rey y de la Reina, así como a los primeros clasificados, Club Egara y Club de Campo, quiere aprovechar también para felicitar los Campeones de España de Sala en categoría sénior, Juvenil y Cadete. Complutense, Club de Campo, Atleti Terrassa, y Barcelona, alguno de ellos por partida doble, como es el caso del Club de Campo y del Atleti Terrassa.

3. ÁREA DEPORTIVA

- Hockey Pro League.

Información incluida en el informe del Presidente.

- Proyecto calendario 2018-2019

Tras ajustar diferentes fechas, se adjunta un nuevo proyecto para su discusión en la siguiente Comisión Delegada.

Francisco Sobrino de la F. Madrileña, propuso abrir el debate sobre la conveniencia de modificar las fechas de las competiciones de cadetes y juveniles en base a las modificaciones de las fechas de exámenes de los jugadores involucrados. Se incluyen opciones en el proyecto de calendario.

- Propuesta de modificación de la Normativa de organización de competiciones nacionales.

Se adjuntan los DOS MANUALES en que se convierte la Normativa de organización de competiciones nacionales:

Manual de organización de eventos de nivel nacional

Manual de organización de eventos de nivel superior



Real Federación
Española de Hockey

- **Propuesta modificación Reglamento de Derechos de Formación**

Por parte del Sr. Fernando Audibert y del Sr. Manuel Martín Borregón, se hace una exposición detallada de la situación actual y de la Regulación Legal establecida, así como de las posibles alternativas existentes.

Tras un amplio debate, se acuerda, establecer por parte de la Federación una regulación Normativa no un procedimiento, teniendo está como única función, dar fe de la veracidad de los datos aportados para el cálculo de las distintas cantidades. Para ello se acuerda la creación de un equipo de trabajo compuesto por:

- Fernando Audibert.
- Diego Cabeza
- Manuel Martín
- Jose Antonio Gil

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 19.30 horas del día que al principio de la presente acta se señala.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL